

# Concurso del Logo / Emblema

## Cátedra de Comunicación Sanitaria

Universidad de Murcia /Fundación ASISA



## Concurso de Logo / Emblema de la Cátedra de Comunicación Sanitaria

La Cátedra de Comunicación Sanitaria de la Universidad de Murcia, con el patrocinio de la Fundación ASISA, convoca el Concurso de Logo / Emblema de la Cátedra de Comunicación Sanitaria.

Los fines de la Cátedra de Comunicación Sanitaria se basan en promover actividades e investigación en materia de:

- Recabar información y conocimiento de otras Instituciones internacionales en cada uno de los aspectos de la Comunicación Sanitaria.
- Preparación de documentos *ad hoc* para facilitar el aprendizaje.
- Promover y desarrollar habilidades de comunicación en los futuros profesionales de Ciencias de la Salud.
- Utilizar las últimas tecnologías de la comunicación y de la informática.

Las actividades de la Cátedra de Comunicación Sanitaria serán:

- Establecer contactos de trabajo con instituciones clave en el desarrollo de Comunicación Sanitaria a diversos niveles.
- Organización de simposios y cursos de formación de pregrado.
- Cursos de formación para postgraduados.
- Preparación de material didáctico presencial, *on line* y de práctica que integren asignaturas transversales de formación en los diferentes grados de Ciencias de la Salud.
- Preparación de una App específica en versión *serious game* utilizando la realidad aumentada/virtual.

### BASES

#### **OBJETO:**

Es objeto de este concurso es conseguir el logo / emblema / símbolo de representación del Cátedra de Comunicación Sanitaria.

#### **TEMA Y FORMATO:**

- Las obras deberán ser trabajos originales e inéditos (que no supongan copia o plagio ni en todo ni en parte).
- No deberán haber sido presentadas a otro concurso.
- Las obras de presentación del logo/emblema versarán sobre los objetivos y fines del Cátedra de Comunicación Sanitaria.

#### **PARTICIPANTES:**

- Podrá concurrir al concurso toda persona mayor de edad.
- Una misma persona podrá presentar hasta dos emblemas/logos distintos.
- Las obras podrán presentarse en coautoría.

#### **PARTICIPACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.**

- Desde el 4 de marzo hasta las 14:00 horas del 1 de abril de 2019.
- La presentación de una obra al concurso implicará la garantía de autoría y originalidad de la obra presentada y su carácter inédito.
- Quienes participen deben tener en cuenta en su diseño que, en caso de resultar premiado, será el logo, emblema o símbolo de la Cátedra de Comunicación Sanitaria.
- Junto con la solicitud al concurso, el autor/la autora deberá presentar una declaración jurada con los términos de autoría y originalidad: quien participe deberá asegurar la titularidad en exclusiva y sin carga ni limitación alguna de todos los derechos de explotación sobre la obra y frente a terceras personas.

- La técnica será libre siempre que sea posible su reproducción impresa.
- Los originales se presentarán: en soporte informático en un CD con el archivo en formato de imagen TIFF o JPEG, 300 ppp.
- Las obras no podrán ser producto de fotomontajes, del mismo modo que quedarán descartadas aquellas en que se aprecie manipulación (adición, supresión o desplazamiento) de elementos visuales de la imagen o que no se correspondan con una captura directa en un lugar y tiempo simultáneos.
- Se rechazará cualquier fotografía que atente contra la dignidad de las personas, los derechos humanos o la integridad de seres vivos.

### **INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE ORIGINALES:**

- El plazo de inscripción y envío de las obras finaliza a las 14 horas del día 1 de abril de 2019.
- Para que la inscripción se considere válida, deberá ir acompañada de la ficha de inscripción, que se corresponde con Anexo I de estas bases.
- **El envío de las obras y del Anexo I se realizará, exclusivamente, a través de correo electrónico remitido a las direcciones de correo:**  
**herreromt@gmail.com // envejecimiento@um.es**

### **ELECCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS PREMIADAS:**

- Las fotografías premiadas se seleccionarán conforme a la decisión de un jurado compuesto por miembros de la Cátedra de Comunicación Sanitaria.
- Se contactará directamente con las personas cuyas obras hayan resultado premiadas.

### **CRITERIOS Y FALLO DEL JURADO: Elección de las obras premiadas**

- El jurado del concurso valorará la originalidad de los logos/emblemas, su calidad artística y la adecuación de su tema a los fines de la Cátedra de Comunicación Sanitaria.
- El fallo del Jurado se conocerá en un acto público.
- Se contactará directamente con las personas cuyas obras hayan resultado premiadas.
- Las obras premiadas podrán ser editadas posteriormente para su divulgación por la Universidad de Murcia, así como adaptadas a otros soportes, por lo que la organización podrá solicitar, en su caso, la imagen en cualquier otro formato si por motivos de difusión así se requiriera.

### **PREMIO Y ENTREGA:**

**PREMIO:** el jurado otorgará un único premio consistente en 500 €. El/la ganador/a recibirá también un diploma conmemorativo.

- Si el Jurado lo decide, podrá concederse un accésit sin dotación económica pero con diploma conmemorativo.
- **La no asistencia al acto de entrega de premios por parte del ganador supondrá su renuncia inmediata.**
- El fallo del jurado y la entrega de premios se realizará el día 5 de abril de 2019 en el lugar y fecha que se comunicará con suficiente antelación a la persona premiada, y se anunciará públicamente.
- El jurado lo conformará la comisión mixta de la Cátedra y el decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia (o persona en quien delegue).

### **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

- La presentación a este concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases por parte de los participantes.

**PROPIEDAD Y USO DE LAS OBRAS:** La presentación de obras a este concurso implica su cesión automática y gratuita a las entidades convocantes para su divulgación y uso conforme a las bases de concurso, así como para su empleo posterior en otras actividades relacionadas con los objetivos de la Cátedra de Comunicación Sanitaria, todo ello sin perjuicio de los demás derechos de autoría intelectual que podrán ser registrados a favor del autor/autora.

### **Derechos de Cátedra de Comunicación Sanitaria sobre las obras presentadas.**

- La persona ganadora cederá en exclusiva a Cátedra de Comunicación Sanitaria los derechos de explotación, manipulación y distribución de la obra, previstos en el artículo 17 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (TRLPI). De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del TRPLI, la persona ganadora prestará su autorización para que la Cátedra de Comunicación Sanitaria pueda modificar, desarrollar o adaptar dicho diseño, pudiendo utilizar para ello cualquier medio que considere oportuno.

- Además, quienes participen, por el hecho de concurrir al premio, dan su autorización para que el logo/emblema sea utilizado libremente y en todo momento que considere la Cátedra de Comunicación Sanitaria.

### **Logo/Emblema ganador y resto de obras:**

- El logo ganador se utilizará como emblema de la Cátedra de Comunicación Sanitaria, y la persona autora cederá los derechos de reproducción y utilización de la imagen para cualquier actividad que la Cátedra de Comunicación Sanitaria considere en cualquier momento.

- El original premiado quedará como propiedad de la Cátedra de Comunicación Sanitaria.

**EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES:** La Cátedra de Comunicación Sanitaria, la Universidad de Murcia y el grupo ASISA quedan exentas de cualquier responsabilidad derivada del posible plagio o incumplimiento de la legislación en materia de propiedad intelectual en la que pudiesen incurrir las obras presentadas.

### **Más información:**

\* Dra. María Trinidad Herrero

Tfnos.: 868 88 71 50 – 868 88 51 17

Emails: [herreromt@gmail.com](mailto:herreromt@gmail.com) // [envejecimiento@um.es](mailto:envejecimiento@um.es)

Neurociencia Clínica y Experimental (NiCE). Instituto de Investigación en Envejecimiento. Edificio C, Nº 26 (2º piso). *Campus* de Espinardo. Universidad de Murcia.

## **ANEXO I. FICHA DE INSCRIPCIÓN**

### **DATOS PERSONALES**

<b>Nombre</b>	
<b>Apellidos</b>	
<b>Domicilio</b>	
<b>Municipio</b>	
<b>Correo electrónico</b>	
<b>Teléfono de contacto</b>	

### **IDENTIFICACIÓN DE LAS OBRAS**

#### **Logo - Emblema 1**

<b>Título de la obra</b>	
<b>Breve descripción</b>	

#### **Logo - Emblema 2**

<b>Título de la obra</b>	
<b>Breve descripción</b>	